

Informe autoevaluación: 2500028 - Grado en Periodismo

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500028
Denominación Título:	Grado en Periodismo
Fecha de verificación inicial:	28-05-2008
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Carlos III de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español Inglés
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Grado en Periodismo y sus dobles grados en Periodismo y Comunicación Audiovisual y en Periodismo y Humanidades se imparten en la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la UC3M.

Los objetivos definidos en el Grado en Periodismo se fundamentan en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), además de enmarcarse en los objetivos recogidos en la Ley Orgánica de Universidades y los mencionados en el RD 1393/2007, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas oficiales (modificado por el R.D. 861/2010). Se imparte en español y en inglés (modalidad bilingüe).

Conviene subrayar que las recomendaciones y observaciones señaladas en el Informe de Acreditación de 2016 han sido tenidas en cuenta, como se puede comprobar en los distintos indicadores y análisis realizados en los diversos criterios de la solicitud.

En consonancia con las recomendaciones del Informe de Acreditación 2016 se ha ajustado la oferta del número de plazas (D.1.1.). Dicho ajuste se ha dejado sentir positivamente en el incremento de la nota media de acceso a la titulación, situándose en 2021-22 en 11,512 en el caso del Grado y en 12,855 y 12,126 en los casos del Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual y Doble Grado en Periodismo y Humanidades, respectivamente .

En atención a la recomendación realizada por el panel de la última acreditación, se ha completado la información publicada en la web del título relativa a las guías docentes. Las guías docentes recogen la información sobre la asignatura, así como la relación de competencias y resultados del aprendizaje de cada una de ellas. Además, en el apartado "sistemas de evaluación" se ha incorporado la relación de pruebas de evaluación. Las guías disponen de su versión en inglés, e incluyen además la relación de grupos existentes, con su horario, aulas y profesor/a.

Asimismo, conforme a las recomendaciones del Informe de Acreditación 2016, se ha procedido a atender en el plan de estudios los cambios relativos al idioma de impartición de algunas asignaturas.

En lo referente a recursos humanos, personal de apoyo, recursos materiales y servicios en el proceso de Acreditación de 2016, el panel evaluador recomendó adaptar los recursos materiales al número de alumnos existentes. A este respecto se han incorporado

nuevos equipamientos y se han adaptado las infraestructuras a las nuevas necesidades tecnológicas, contribuyendo a la calidad de las prácticas en las diferentes asignaturas (EOS22).

El personal académico de la titulación reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria para impartir docencia en el Grado. En el curso académico 2020-21 el 68,5 % de los 130 profesores que impartieron docencia en este Grado eran doctores y asumieron el 72,6% del número de créditos-estudiante. El 26,9% era profesorado permanente (5,4% Catedráticos y 21,5% Titulares). En el curso 2020-21 el profesorado sumaba un total de 92 sexenios y 174 quinquenios (D.5.2.).

En lo relativo a la calidad docente, en el Consejo de Dirección ampliado el 28 de enero de 2015 se aprobó la Guía de coordinación docente, en la que se estableció que fuera la propia Comisión Académica y el vicedecano/a de la titulación, en primera instancia, y los propios coordinadores/as de las asignaturas, en segunda instancia, los que se ocuparan de la coordinación tanto horizontal como vertical de la titulación.

Gracias a los informes de seguimiento anuales internos (Memorias de Titulación), a las encuestas de evaluación y a los Planes de Mejora, la Comisión Académica ha desarrollado acciones de mejora. Se ha supervisado la carga de trabajo para los alumnos en cada asignatura, posibles solapamientos, el perfil del profesorado, etc. Se ha puesto especial énfasis en la recogida de información sobre satisfacción y en el incremento de la participación. Se han instaurado procesos sistemáticos para la evaluación de la adquisición de competencias y resultados del aprendizaje. Hay que destacar que se ha establecido un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) para la mejora continua de la titulación.

En estos años se han detectado como fortalezas de la titulación las altas notas medias de acceso al Grado y sus dobles grados, así como los buenos resultados de las asignaturas, con una tasa de rendimiento en 2020-21 del 94,6% (D.3.1.), una tasa de eficiencia del 95,5% para el período 2017-2020 (D.4.1.) y una buena satisfacción de los estudiantes, llegando en el curso 2020-21 a situarse en un 3,72 sobre 5 (D.6.1.).

Sobre la inserción laboral, se dispone del Informe de inserción laboral elaborado por la Fundación Carlos III de Madrid, con información obtenida tras encuestar a estudiantes que se titularon en 2018. La tasa de inserción laboral del Grado en Periodismo es del 89,1%, estando el trabajo "Mucho" relacionado con el Grado en un 40,4% y "Bastante" en un 17,5%. Además, el nivel de satisfacción con el trabajo es "Mucho" en un 28,1% y "Bastante" en un 50,9% (D.10.1.).

La UC3M cuenta con el Servicio de Orientación&Empleo que tiene entre sus objetivos asesorar en el inicio de la carrera profesional de los estudiantes y poner a su disposición un gran número de programas de prácticas concertadas con empresas colaboradoras. En el curso 2020-21 el 61,4% de los titulados del Grado realizó prácticas, llegando al 98,3% en el Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual y al 100% en el Doble Grado en Periodismo y Humanidades (D.8.2.). Además, se realiza un seguimiento de la calidad de la formación del alumnado, que permite apreciar la satisfacción con las prácticas realizadas, situándose en el 4,41 sobre 5 (D.8.3.).

Respecto a la movilidad, la UC3M destaca por su apoyo a la movilidad internacional, siendo la primera universidad española y la tercera de Europa en intercambios Erasmus. Además, en los últimos años se ha dado un importante impulso a la movilidad no europea, con el fin de avanzar en su internacionalización. En el Grado, en el curso 2020-21 realizó movilidad cerca de un 30% de los estudiantes titulados, superando el 50% en los dobles grados (D.7.1.).

El Plan Estratégico diseñado por la UC3M tiene como objetivo convertir a la institución en una de las mejores universidades europeas. Con el fin de mejorar la calidad docente la Universidad debe, entre otros aspectos, atraer y fidelizar a los mejores estudiantes y generar un entorno académico que permita estimular las capacidades de aprendizaje de los estudiantes e impulsar el uso de metodologías pedagógicas innovadoras. Cabe destacar que en la convocatoria de 2019 de la Comisión Europea, que tenía como fin seleccionar los mejores consorcios de universidades europeas, UC3M fue seleccionada al formar parte de la alianza YUFE (Young Universities for the Future of Europe). Los buenos resultados obtenidos han hecho que la UC3M figure entre las 50 mejores universidades de Europa por la calidad de su docencia, según el Times Higher Education Europe Teaching 2019I. En el Global University Employability Ranking 2021 (THE) la UC3M figura entre las cuatro mejores universidades españolas en empleabilidad de sus graduados, y según el QS Graduate Employability Ranking de 2022, la UC3M se sitúa entre las 170 mejores universidades del mundo. Dentro del QS World University Rankings 2022 la UC3M se sitúa en el puesto 351 a nivel mundial. Dentro del ranking QS Top 50 Under 50 2020, ocupa la posición 34.

En el U-Ranking 2021, la UC3M está en primera posición de universidades de todo el país en rendimiento, con un índice 1,5; también

en docencia, con un índice 1,3; y en rendimiento global (que tiene en cuenta la docencia, la investigación y la innovación y desarrollo tecnológico). En el caso del Grado en Periodismo, con una puntuación de 1,5, la titulación se sitúa a la cabeza en la oferta de estas titulaciones a escala nacional. Lo mismo sucede con el Doble Grado Periodismo-Humanidades.

La Dirección del Grado considera, a la vista de lo expuesto, que el Grado en Periodismo ha cumplido razonablemente con la propuesta y ha implantado de manera adecuada todos los mecanismos para realizar mejoras continuas de la titulación, garantizando una docencia de calidad en sus diferentes aspectos. En suma, se sigue trabajando para conseguir la máxima excelencia en la impartición del Grado y sus dobles grados.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La implantación y organización del plan de estudios del Grado en Periodismo y sus dobles grados (Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual, y Doble Grado en Periodismo y Humanidades) se ha realizado conforme a su Memoria de verificación y sus contenidos y metodologías son coherentes con el perfil de competencias y objetivos definidos en la citada memoria. Esto queda evidenciado en el programa de estudios y en los programas de las asignaturas (EOS1). Los Trabajos fin de Grado y la evaluación de estos aseguran la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados previstos (EOS26 y EOS27). En las encuestas sobre satisfacción de la calidad docente se evalúa la adecuación del nivel de las asignaturas y el cumplimiento de los objetivos del programa (EOS16 y EOS35, D.6.1).

El Grado en Periodismo se puede cursar tanto en español como en modalidad bilingüe (español-inglés) y es presencial. En las recomendaciones del Informe Acredita 2016 se recomienda "proceder a la modificación del plan de estudios para atender los cambios relativos al idioma de impartición de algunas asignaturas". Atendiendo a dichas especificaciones, en el plan de estudios de la titulación se ofertan en inglés 32 asignaturas, 11 de ellas de formación básica, 19 obligatorias, 1 optativa y el TFG. (<https://www.uc3m.es/grado/periodismo#programa>), que coinciden plenamente con la memoria verificada.

El programa del Grado y de los dobles grados son accesibles a través de la página web de la Universidad (<https://www.uc3m.es/grado/periodismo>) (<https://www.uc3m.es/doble-grado/periodismo-comunicacion>) (<https://www.uc3m.es/doble-grado/periodismo-humanidades>).

El Plan de estudios del Grado se desarrolla en cada asignatura a través de la Guía Docente o Ficha Reina, donde se recoge además del programa, las actividades formativas, el sistema de evaluación y la información más relevante para los estudiantes. La información aparece tanto en español como en inglés. Todas las asignaturas de la titulación disponen de una programación detallada accesible por parte de los alumnos, a través de la web. Respecto al procedimiento para su actualización, cada año a lo largo del mes de junio, y siempre antes de la apertura del periodo de matriculación del siguiente curso, se publican todas las guías docentes, con la información actualizada para el curso siguiente. El coordinador/a de la asignatura es el responsable de actualizar la ficha y de comprobar que cada profesor/a ha incluido la planificación semanal en Aula Global (el "campus virtual" de la asignatura). Además, los estudiantes también disponen para cada asignatura del detalle de los horarios, grupos y profesores de la asignatura, información que se puede consultar en la Guía de la asignatura publicada en la web, pinchando en horario. A modo de ejemplo, se indica la dirección web con horarios, grupos y profesores de la asignatura La noticia periodística: <https://aplicaciones.uc3m.es/consultaHorarios/porAsignatura.htm?ano=2021¢ro=3&plan=383&asignatura=13270&idioma=e>

El tamaño medio del grupo reducido (clase práctica) en el Grado fue de 24 alumnos en el curso 2020-2021 (D.12.3b) y en el grupo agregado (clase magistral) el tamaño oscila entre 40 y 60, dependiendo de si es asignatura obligatoria, optativa o de formación básica. Los grupos se asemejan en cuantía en el caso de los dobles grados. Estos grupos reducidos facilitan la personalización del aprendizaje, permitiendo la adquisición de capacidades, habilidades y destrezas definidas en la titulación. Por

lo tanto, el tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

La idoneidad de las Prácticas Externas asignadas a la titulación es validada por la vicedecana del Grado. El seguimiento continuo y la calificación final es realizada por un Tutor de Prácticas, que realiza el seguimiento directo del alumno y asegura la idoneidad del trabajo en consonancia con las competencias y resultados de aprendizaje definidos en la titulación. El procedimiento de prácticas externas se realiza junto con el Servicio de Orientación & Empleo <https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>. Son numerosas las empresas colaboradoras que ofrecen atractivos programas de prácticas (D.8.4., EOS6 y EOS7).

La distribución de las asignaturas y las actividades formativas definidas en cada una de ellas han permitido que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje previstos como indican los indicadores de rendimiento del programa, con una eficiencia del 95,5% para el periodo 2017-2020 (D.4.1.) y una tasa de graduación del 66% (D.4.1).

Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción docente (D.6.1) sobre el incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridas y el grado de coordinación de la asignatura, obtuvieron una puntuación 3,68 y 3,69 (sobre 5) respectivamente (D.6.1.).

Otro de los aspectos destacables es la también positiva valoración de los estudiantes con el resultado global de las asignaturas, con una puntuación de 3,97 sobre 5 en el curso 2020-21. Considerando adecuadas las adaptaciones realizadas debido a la pandemia Covid-19 con una puntuación de 3,91 sobre 5 para el curso 2020-21 (D.6.1. y EOSO2). Fue positivo también el grado de satisfacción con las prácticas en empresas, con una puntuación de 4,41 sobre 5 (D.8.3., EOS6 y EOS7) y el grado de satisfacción con los TFG, con una puntuación de 3,62 sobre 5. Además, se consideraron adecuadas las adaptaciones en TFG debidas a la pandemia Covid-19 con un 3,84 sobre 5 (D.9.3.)

Las normativas académicas de la UC3M regulan los diferentes aspectos académicos. La UC3M dispone de normativas básicas que están accesibles a los estudiantes en la página web de la Universidad

(https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706530/Estudios_de_Grado), y en la página web del Título en los apartados correspondientes. Su aplicación se realiza de acuerdo a lo indicado en la Memoria de Verificación:

- Normativa sobre permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula aprobada por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2008 y modificada el 30 de junio de 2016: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/23303>

- Normativa reguladora de los procesos de reconocimiento, convalidación y transferencia de créditos aprobada por Consejo de Gobierno el 25 de febrero de 2010: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15768>

- Normativa reguladora de los procesos de evaluación continua en los estudios de Grado aprobada por Consejo de Gobierno el 31 de mayo de 2011: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15840>

- Directrices para la Organización y Evaluación de las asignaturas de Trabajo Fin de Estudios, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 14 de noviembre de 2019. Boletín Oficial de la Universidad Carlos III de Madrid (BOEL), 5 de diciembre de 2019: <http://hdl.handle.net/10016/29326>

- Reglamento de Prácticas Externas en los estudios de Grado, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión 30 de septiembre de 2010: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15927>

- Régimen de Tutorías para las asignaturas de los Grados, aprobado por Consejo de Gobierno el 10 de mayo de 2010: <https://acortar.link/uqUDGB>

La normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos, de acuerdo con el RD 1393/2007 y sus modificaciones, reconoce la formación básica de rama en los términos establecidos en las citadas normas, valorando la similitud de competencias y conocimientos asociados a la asignatura que se reconoce en relación con la del plan de estudios. La normativa fomenta un análisis conjunto del expediente del estudiante a la hora de determinar la adquisición de competencias y conocimientos requeridos (D.2.1, D.2.2, EOS5).

La aplicación de estas normativas ha tenido un efecto favorable sobre los resultados alcanzados por los estudiantes como indican los resultados de indicadores de rendimiento, graduación y eficiencia (D.4.1. y D.4.2).

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B, pues la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación. La aplicación de la normativa ha facilitado el logro de los objetivos de la titulación.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En el Consejo de Dirección ampliado, el 28 de enero de 2015 se aprobó la "Guía de coordinación docente" (EOS2) en la que se estableció que fuera la propia Comisión Académica y el vicedecano/a de la titulación, en primera instancia, y los propios coordinadores/as de las asignaturas, en segunda instancia, los que se ocuparan de la coordinación tanto horizontal como vertical de la titulación.

Los mecanismos de coordinación docente se desarrollan de acuerdo los procesos del SGIC "Desarrollo del Aprendizaje D.2.4.00" y su procedimiento "Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje-Guías docentes y Cronogramas D.3.4.00", que sistematiza y asegura la implantación homogénea en la titulación (D.11.1, EOS13, EOS14 y EOS15).

El coordinador/a de asignatura es el responsable de la coordinación horizontal (EOSO2). Debe ser un profesor/a doctor/a a tiempo completo y siempre que resulte posible permanente, nombrado por el Departamento. Es el responsable de la elaboración del programa de la asignatura, así como de fijar el proceso de evaluación continua y pruebas finales asegurando uniformidad en los grupos y su adecuación a lo previsto en la memoria de verificación. Es el responsable de la gestión de la "Ficha Reina" y de la planificación semanal. Rinde cuentas al vicedecano/a de titulación y a la Comisión Académica. Establece criterios para la coordinación entre clases teóricas y prácticas. De esta forma, se asegura que los conocimientos teóricos son impartidos a tiempo para permitir el desarrollo adecuado de las clases prácticas.

En cuanto a la coordinación entre el profesorado (EOSO2) que imparte docencia de una misma asignatura, el profesor de grupo agregado ha de ser preferentemente un profesor doctor a tiempo completo. Asume los criterios en cuanto a contenidos del programa y sistemas de evaluación establecidos por el coordinador/a de asignatura. El profesor de grupo reducido es el responsable de impartir la docencia práctica y realizar la evaluación en el marco fijado por el coordinador/a de la asignatura y de acuerdo a las instrucciones del profesor del grupo agregado.

El vicedecano/a se encarga de la coordinación vertical de las asignaturas dentro de la titulación (EOSO2), así como de la coordinación horizontal dentro de un mismo curso. Al principio de cada cuatrimestre revisa las fichas y los cronogramas de todas las asignaturas para coordinar las modificaciones que se hayan hecho en los temarios, la carga de trabajo semanal (lectiva, trabajo personal, etc.), así como las diferentes pruebas de evaluación continua programadas.

La Comisión Académica de la Titulación es la encargada de establecer y velar para que los mecanismos y procedimientos de la coordinación vertical y horizontal (EOSO2) se realicen de forma adecuada y que se asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje. Supervisa la adecuación de todos los aspectos indicados para garantizar su calidad y, a través del vicedecano/a de titulación, propone la redefinición y reestructuración de los aspectos que no sean adecuados. En sus sesiones cuatrimestrales y en base a los indicadores de la titulación obtenidos, analiza la efectividad de la coordinación entre teoría y práctica en las asignaturas del programa, así como la coordinación horizontal y vertical de la titulación para evitar repeticiones y subsanar carencias de contenido que no permitan cumplir los objetivos de la titulación. También supervisa la carga de trabajo necesario para la superación de las asignaturas y observa que dicha carga tenga una distribución racional, de modo que se encuentre repartida a lo largo del curso.

Además, los vicedecanos/as de titulación mantienen comunicación con los coordinadores/as de asignaturas y con los representantes del alumnado para dotar de continuidad al proceso de calidad (EOSO2).

Los Departamentos, a través del Consejo de Departamento, aprueban el plan docente para el curso académico, que comprende las asignaturas a impartir, las áreas de conocimiento a que correspondan, sus programas y los profesores/as asignados a ellas.

La Dirección del Centro a través de las reuniones del equipo de dirección (en las que están presentes tanto los vicedecanos de titulación como los vicedecanos de áreas: Orientación de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Calidad, etc.) junto con la Oficina de Alumnos, establece criterios objetivos de asegurar la coherencia en los procesos de la Universidad, la supervisión de la planificación docentes y de los TFG, la coordinación de las prácticas en empresas y la movilidad de estudiantes.

El coordinador/a de la asignatura de Prácticas Externas es el encargado de la validación previa de todas las prácticas. En coordinación con el Servicio de Orientación & Empleo (que realiza el proceso de selección y asignación), con el servicio de Administración (que controla el proceso de matriculación) y con el vicedecano/a del Grado (que asegura que la calidad del trabajo se ajusta a las competencias y resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos), armoniza todo el proceso y asegura el perfecto engranaje y realización, seguimiento y evaluación de las prácticas externas en empresas. La normativa sobre el funcionamiento y evaluación de la asignatura Prácticas Externas está disponible en la ficha Reina de la asignatura (D.8.4., EOS6 y EOS7).

Finalmente, el coordinador/a de Trabajo fin de Grado vela por la correcta planificación y ejecución de los TFG por parte de los alumnos desde la presentación del anteproyecto hasta la elaboración y defensa pública final, así como por la composición de las comisiones de evaluación. Las matrices de evaluación del Trabajo fin de Grado constituyen un mecanismo de coordinación y aseguramiento de adquisición de competencias, especialmente en las competencias transversales (D.9.2.,EOS26-EOS27).

Sobre la satisfacción con la coordinación docente en la encuesta realizada a los profesores por cuatrimestre, en la pregunta "Valore la coordinación entre profesores de la asignatura" el resultado de los tres últimos cursos ha sido 4,50 en 2018-19, 4,61 en 2019-2020 y 4,73 en 2020-2021 (D.6.2, EOS16 y EOS35), lo que nos indica que los mecanismos de coordinación docente están funcionando.

El análisis de la adecuación de la carga de trabajo que supone las asignaturas es objeto de las reuniones cuatrimestrales de la Comisiones Académicas. Las encuestas sobre la docencia impartida nos dan información sobre la satisfacción de los alumnos con la carga de trabajo que les ha supuesto la superación de las asignaturas. A la pregunta "Estime el número de horas semanales, excluidas clases, que ha dedicado a la asignatura", el valor obtenido para esta titulación ha sido de 2,60 sobre 5 en el curso 2020-21 y de 2,62 en el curso 2019-20 (D 6.1, EOS16 y EOS35), lo que nos indica que la carga de trabajo resulta adecuada.

Otro aspecto importante de la coordinación ha sido la introducción en las encuestas que se realizan a los estudiantes de una pregunta acerca del tiempo que dedican a cada una de las asignaturas. Con ello se quiere comprobar que los contenidos de las asignaturas se adecúan a su carga crediticia. La información obtenida de estas encuestas es cotejada con la que declara el profesorado en la planificación de las asignaturas. En el caso del Grado en Periodismo el resultado de dicha pregunta se ha situado en 2,60 sobre 5 (D.6.1., EOS16 y EOS35).

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B, ya que la titulación tiene implantados mecanismos que garantizan la adquisición de los resultados de aprendizaje.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En las recomendaciones del Informe de Acreditación (2016) se indicaba: "La Universidad debe ajustar la oferta al número de plazas autorizado en la memoria verificada". En los cursos 2019-20, 2020-21 y 2021-22 se ofertaron 105 plazas de Grado en Periodismo, 100 en el Doble Grado Periodismo y Comunicación Audiovisual, y entre 40 y 45 en el Doble Grado Periodismo y Humanidades. Así pues, el total de plazas ofertadas en 2019-2020 fue de 245, en 2020-21 de 250 y en 2021-2022 de 245 (D.1.1.). Oferta que se adecua a lo especificado en la Memoria verificada.

La adecuación de dicha oferta de plazas ha permitido que la nota media se haya mantenido alta. Así, la nota media de acceso en el caso del Grado en el curso 2020-21 se situó en 11,442, apreciándose una tendencia ascendente, que la ha situado en el 11,512 en el curso 2021-22 (D.1.2.). La nota de corte ha subido también en los últimos años contribuyendo al buen perfil de los alumnos, situándose en 10,290 en el curso 2020-21 y llegando al 10,711 en el 2021-22 en el Grado en Periodismo (D.1.2.). Dichas notas aún son más elevadas en los dobles grados, llegando la media de acceso a 12,855 en el Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual y al 12,126 en el Doble Grado en Periodismo y Humanidades (D.1.1.).

La normativa reguladora del acceso a las universidades españolas en el nivel de Grado deja muy poco margen para que las universidades puedan establecer requisitos y criterios de acceso específicos orientados a conseguir que los estudiantes tengan un perfil de ingreso adecuado para el seguimiento de los estudios. Todos los estudiantes que soliciten la admisión y hayan alcanzado la nota de corte de cada curso -que viene determinada por la oferta de plazas y la demanda de los estudiantes- deben ser admitidos, sin que la universidad pueda rechazar la solicitud. De alguna manera, se entiende de forma implícita que una mayor nota en el expediente de acceso del alumno le permitirá una mejor adecuación al programa formativo y por tanto una mayor asimilación de su plan de estudios. Esto tiene su sentido implícito en la correlación que existe entre la nota de acceso del estudiante y los resultados que obtiene en los estudios universitarios. La Universidad Carlos III de Madrid realiza un seguimiento de los diferentes indicadores (abandono, graduación y eficiencia) y su relación con la nota de acceso.

No obstante, y siempre dentro del marco establecido por la regulación estatal sobre acceso a la universidad, en el nivel de Grado, la Universidad Carlos III de Madrid dentro del marco de sus competencias, ha establecido unos criterios de admisión, que se pueden consultar en la web (<https://www.uc3m.es/grado/admision>). Con carácter general, es requisito indispensable para acceder al Grado encontrarse en posesión del título de Bachillerato, español (ya sea LOE, LOMCE o anteriores), internacional, europeo o de otros países extranjeros siempre que estén homologados, o bien estar en posesión de un diploma de ciclo formativo.

La mayoría de los estudiantes que son admitidos en el Grado en Periodismo y sus dobles grados provienen del Bachillerato español. La UC3M y el Distrito de Madrid contemplan en su procedimiento de admisión la adjudicación de plazas en los Grados en función de la Nota de Admisión del estudiante que podrá alcanzar 14 puntos y que será resultante por un lado de la suma de la

Calificación de Acceso a la Universidad (CAU) -que puede alcanzar hasta 10 puntos-, y por otro lado, la ponderación de diferentes aspectos, normalmente calificaciones obtenidas en la EvAU (Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad) o pruebas de acceso equivalentes -que pueden sumar los 4 puntos adicionales-.

La UC3M da más ponderación a determinadas materias para la admisión en el Grado en Periodismo (ver tabla de ponderación de materias para la admisión en Grados de la UC3M publicada en <https://www.uc3m.es/grado/admision/solicitud/ponderaciones-materias>).

En particular, los estudiantes de opción bilingüe (español-inglés) deben contar con un nivel equivalente al B2, que deberán acreditar a lo largo del primer año, realizando una prueba, aportado uno de los certificados oficiales admitidos o de la manera que la universidad determine (<https://www.uc3m.es/grado/periodismo#estudiareningles>).

El acceso de mayores de 25, 40 y 45 años con o sin experiencia profesional constituye una vía de acceso absolutamente minoritaria en los estudios de Periodismo.

En el caso del acceso de estudiantes que cambian de universidad o de titulación es necesario que al menos 30 ECTS de las asignaturas superadas se convaliden y reconozcan en el Grado al que acceden. Por lo tanto, estos estudiantes ya tienen una formación previa en Periodismo acorde con el perfil de ingreso. Los criterios de acceso establecidos por la Universidad Carlos III, orientados a garantizar su adecuación a dicho perfil son las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios anteriores y la nota de acceso a la universidad en la fase general, siendo necesario alcanzar una nota mínima aunque queden plazas libres, dada la correlación existente entre la nota de acceso del estudiante y los resultados que obtiene en los estudios universitarios.

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. Su aplicación configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como demuestran los indicadores. Además, la aplicación de estos criterios permite respetar el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La página del Grado, <https://www.uc3m.es/grado/periodismo>, es fácilmente accesible desde la web general de la Universidad, en el apartado "estudios", y ofrece toda la información sobre la titulación. La organización y adecuación de la información publicada, los contenidos en un lenguaje claro y su fácil accesibilidad permiten a los futuros y actuales estudiantes, padres, profesores y empleadores fundamentar la toma de decisiones sobre datos clave y actualizados. Todas las páginas sobre los estudios de Grado se ofrecen en español e inglés (<https://www.uc3m.es/bachelor-degree/journalism>), y se actualizan constantemente.

La recomendación realizada por el panel de la última acreditación: "Se recomienda completar la información pública en la web del título, en especial la relativa a las guías docentes", ha sido debidamente atendida. Las guías docentes recogen la información sobre la asignatura, así como la relación de competencias y resultados del aprendizaje de cada una de ellas. Además, en el apartado "sistemas de evaluación" se ha incorporado la relación de pruebas de evaluación. Todas las guías disponen de su versión en inglés, e incluyen además la relación de grupos existentes, con su horario, aulas y profesor/a.

También han sido atendidas las observaciones que se realizaron en 2016. Con respecto a un enlace más visible al buzón de

quejas y sugerencias, se ha pasado a utilizar la aplicación Salesforce, de forma que el acceso a la herramienta para plantear las quejas y sugerencias no solo está en la web del Grado, sino que también es accesible desde el enlace "Contacta", situado al pie de todas las páginas de la web de la Universidad (EOS15). Con respecto a la observación de incluir un enlace más visible hacia el campus virtual, se ha habilitado un enlace a Aula Global en la página principal de la Universidad, en la esquina superior derecha.

A continuación, se presenta un breve resumen de los contenidos que se ofrecen:

PÁGINA WEB DEL GRADO

- Descripción del título: su denominación, campus, centro responsable de su impartición, créditos ECTS totales e idioma de impartición.
- Presentación: con una breve descripción del título, de las opciones de empleabilidad y prácticas y las acreditaciones y rankings internacionales.
- Planificación de la enseñanza: su programa, con el nombre de las asignaturas, su carácter (básica, optativa, etc.), créditos ECTS y su guía docente.
- Facilidades para la movilidad: relación de universidades extranjeras (europeas y no europeas) con acuerdos de movilidad para la titulación.
- Perfiles de ingreso y egreso: muestra la información del perfil más conveniente que deberían tener los estudiantes de este Grado, y las competencias y conocimientos que tendrán al final de sus estudios, así como las principales salidas laborales. En este apartado se enlazan, además, las diferentes vías de admisión en la titulación. También se muestran aquí las competencias y resultados del aprendizaje.
- Horarios y calendarios académicos, con indicación de las aulas y fechas en que se imparte cada sesión, y las fechas de los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Características de calidad del Grado, como el año de implantación, la oferta de plazas o la inscripción en el RUCT. Además, se incluyen informes con los principales indicadores de calidad y de inserción laboral.
- Profesorado del Grado y enlace a su currículum, donde se indica la relación de asignaturas, los profesores que imparten cada una, su categoría académica y un enlace a su curriculum vitae. Además, la guía docente complementa esta información en el apartado "Horarios, Grupos y Profesores" donde los estudiantes pueden consultar el profesor de cada grupo.
- Información sobre el sistema de seguimiento de la calidad (SGIC, memorias de verificación, etc.)

Además de esta información, desde el menú superior de la página web del Grado se accede al resto de contenidos relevantes sobre los estudios, como los de admisión de estudiantes, los procesos de matrícula, la normativa académica o las ventajas que diferencian a la UC3M de otras universidades.

Respecto a las principales normativas académicas de aplicación a los estudiantes de Grado, existe una página que incluye una explicación gráfica para facilitar su comprensión (<https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/normativa-academica>) y en ella se muestra la información más relevante de las normas de evaluación continua, permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula. También incluye un enlace al repositorio de normativa académica de estudios de Grado (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706530/>), en el que se encuentran publicadas todas las normas académicas aplicables. Algunas de ellas están relacionadas con el reconocimiento y convalidación de créditos, acceso para mayores de 25, 40 y 45 años, reconocimiento de créditos optativos y/o créditos de Humanidades, exámenes, Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, tutorías, etc.

SECRETARÍA VIRTUAL (INTRANET)

Por otro lado, existe la "Secretaría Virtual", un grupo de páginas dirigidas específicamente a los estudiantes del centro, con información sobre todos los trámites administrativos que puedan afectarles, acceso a su expediente, consulta de nota media, etc. La "Secretaría Virtual" se encuentra en el campus virtual (Moodle) de la UC3M, "Aula Global", junto a las asignaturas que cada estudiante está cursando, de forma que es fácilmente accesible (D.12.4)

GUÍAS DOCENTES

Desde la página web de la titulación, los estudiantes tienen acceso, siempre antes de realizar su matrícula, a la información que les permite una organización de los estudios, a través de las guías docentes de las asignaturas, o "Fichas Reina", que se encuentran publicadas en cada asignatura del apartado "Programa". Las guías docentes cuentan con distintos contenidos, que muestran los objetivos, el programa, las actividades formativas y de evaluación, o la bibliografía. Además, incluyen un enlace para consultar los resultados del aprendizaje y las competencias que se vinculan a la asignatura en cuestión, tal y como se reflejó en la memoria de verificación. Dentro del apartado de los sistemas de evaluación se puede consultar un documento con la relación de pruebas de evaluación continua, y su distribución a lo largo del cuatrimestre. Por último, en la parte superior de la página existe un enlace al listado de grupos existentes, con indicación de los profesores/as de teoría (grupo magistral) y práctica

(grupo reducido), el horario de las sesiones y el aula en que se imparte.

Respecto al procedimiento para su actualización, cada año a lo largo del mes de junio, y siempre antes de la apertura del periodo de matriculación del siguiente curso, se publican todas las guías docentes, con la información actualizada para el curso siguiente. El coordinador de la asignatura es el responsable de actualizar la ficha y de comprobar que cada profesor ha incluido la planificación semanal en Aula Global (el "campus virtual" de la asignatura). Después, el Vicedecana de la titulación, como responsable académica del Grado y, por tanto, de la coordinación horizontal, revisa la información publicada para detectar si existe alguna semana del cuatrimestre en la que la carga de trabajo del estudiante y sus asignaturas de ese periodo sea sensiblemente mayor que en las demás. En caso de que se detecte esta situación, el Vicedecana realizará los ajustes necesarios, junto con los coordinadores de las materias, antes de la publicación de las fichas de asignatura. Desde el Vicerrectorado de Estudios y el Servicio de Grado se impulsa y apoya el procedimiento de revisión, actualización e introducción de la información de las guías o fichas docentes para que la información del programa esté disponible con la antelación suficiente.

OTRAS PÁGINAS INFORMATIVAS

La información relativa al Trabajo Fin de Grado se realiza desde la Ficha Reina de la asignatura (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=212&plan=383&asig=13462&idioma=1>). Su normativa está publicada en <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/22058>.

La información sobre las prácticas en empresas se encuentra en las fichas de la asignatura (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=212&plan=383&asig=13464&idioma=1> y <https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=212&plan=383&asig=13466&idioma=1>), así como en la página web de Secretaría Virtual (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/esp/TextoMixta/1371210943369/>) y del Servicio de Orientación y Empleo (<https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>).

La web también recoge información sobre Becas y Ayudas, tanto de las propias del título como de las generales para los estudios de Grado. Se puede obtener información actualizada sobre las oportunidades de financiación disponibles, convocatorias, aplicaciones para hacer su solicitud, así como toda la información adicional de interés: <https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/becas-ayudas>

Se considera que la página web de la Universidad presenta buenos niveles de accesibilidad a la información pública analizada en el proceso de seguimiento, así como una buena estructuración de los contenidos publicados.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Página web Grado:

<https://www.uc3m.es/grado/periodismo>

<https://www.uc3m.es/doble-grado/periodismo-comunicacion>

<https://www.uc3m.es/doble-grado/periodismo-humanidades>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Periodismo cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-UC3M), cuyo diseño se encuentra certificado en febrero de 2009 por el programa AUDIT de ANECA (D11.1-D11.3):

<https://www.uc3m.es/grado/periodismo#calidad>

<https://www.uc3m.es/calidad/sistema-garantia-interna-calidad>

El SGIC del título constituye una herramienta imprescindible para la generación y análisis de indicadores, la definición de acciones de mejora y la orientación hacia la mejora continua y excelencia del título. Sus procesos son los definidos en el SGIC-UC3M como indica la Memoria Verifica. El vicedecano/a del Grado, junto con la Comisión Académica (CCAA) son los responsables

del despliegue del SGIC. Otros estamentos implicados en la calidad de la titulación son la vicedecana de Calidad de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación como responsable de la calidad del centro y el Comité de Calidad de la Universidad, máximo órgano en materia de calidad de la UC3M presidido por la vicerrectora de Estudios. Las figuras, órganos y documentos que intervienen en la garantía de calidad de la titulación se describen detalladamente en la evidencia (D11.2).

La Comisión Académica (EOSO2) del título está constituida por el vicedecano/a de la titulación y tres profesores/as con docencia en el título, un representante de estudiantes y un representante del personal de Administración (D.11.6). En las sesiones también participan coordinadores y profesores de asignaturas. Los dobles grados tienen sus propias comisiones académicas independientes. En sus sesiones cuatrimestrales se realiza el seguimiento interno del título. En la primera, que se celebra entre los meses de febrero o marzo, se analiza el acceso, los resultados de las asignaturas y la satisfacción del 1º cuatrimestre, y en la segunda, que se celebra en julio, se analizan los resultados de las asignaturas y la satisfacción del 2º cuatrimestre. En cada reunión se levanta un acta de la Comisión Académica (D.11.7.) cuyo formato y contenidos mínimos están definidos en el SGIC-UC3M. Esto permite que el seguimiento anual que la UC3M realiza a cada una de sus titulaciones se haga sobre aspectos comunes en todos los programas y esté basado en criterios de mejora continua y en la búsqueda de la excelencia.

La CCAA del Grado celebra regularmente dos reuniones por curso académico. Las actas de las Comisiones Académicas (D.11.7) son divulgadas a toda la comunidad universitaria mediante su publicación en el portal de calidad de la página web de la Universidad (EOS13, EOS14, EOS15).

Desde su implantación las CCAA han tratado asuntos relacionados con los resultados académicos de las asignaturas, la satisfacción de encuestas a estudiantes sobre la docencia, las prácticas externas, la movilidad internacional y la coordinación docente. Todo ello con especial atención a la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación en cada una de las asignaturas y entre las distintas asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten al existencia de vacíos y duplicidades y se facilite la adquisición de competencias por parte del estudiante. También se reflexiona sobre los puntos fuertes y débiles de la titulación. A partir de dicha reflexión se elaboran las propuestas de mejora que se tienen en cuenta para elaborar el Plan de Mejora del Grado (D.11.11.).

Anualmente la vicedecana elabora al final del curso la Memoria Académica del Título (EOSO2, D.11.8.) donde se analiza la calidad del título mediante el estudio del acceso, los resultados del aprendizaje, la satisfacción de alumnos y docentes, y recoge los temas tratados y analizados en la CCAA. El Plan de Mejora (EOSO2, D.11.11.) recoge las propuestas de mejora de la Titulación, que de considerarse prioritarias son incorporadas en el Plan de Mejoras anual de la UC3M (D.11.10.). La Memoria Académica y el Plan de Mejoras constituyen la herramienta de apoyo a la toma de decisiones sobre la mejora del programa.

En la sesión del Comité de Calidad del 25 de junio de 2015 fue aprobado el proceso de seguimiento de las acciones de mejora. La revisión del SGIC se realiza anualmente por el Comité de Calidad de la Universidad mediante la Memoria del SGIC-UC3M, que también elabora y coordina el Plan de Mejora Anual (D.11.10).

<https://www.uc3m.es/calidad/comite-calidad>

Los procesos del SGIC-UC3M garantizan que el sistema de toma de decisiones funcione bajo el principio de subsidiariedad, en donde cada figura toma decisiones de acuerdo al alcance de la responsabilidad asignada y en base a las reflexiones y al análisis de datos que se realiza en las reuniones y documentos que integran el sistema de calidad del título. Entre los procedimientos que permiten la eficacia del SGIC cabe destacar el funcionamiento de las CCAA, las Memorias de Titulación y los procesos de participación de los grupos de interés. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son principalmente los de la directriz de garantía de calidad de los programas formativos.

El SGIC cuenta con procesos para obtención sistemática y fiable de datos e indicadores necesarios para la mejora continua de la titulación. Anualmente se calculan, desde la base de datos institucional, indicadores y datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. El calendario de publicación es:

o Acceso y matrícula: diciembre.

o Resultados de asignaturas (tasa de rendimiento, éxito y evaluación) y satisfacción: febrero, junio y julio.

o Tasas de abandono, eficiencia y graduación: noviembre.

o Prácticas externas, movilidad, inserción laboral y otros datos: marzo.

Los indicadores son publicados periódicamente en el portal de calidad (<https://www.uc3m.es/calidad/calidad-empleabilidad-titulos>) y son la base del análisis de la CCAA y de la Memoria de Titulación. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este

apartado es D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje.

El SGIC-UC3M cuenta con procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés. A nivel de titulación, se realizan por cuatrimestre la "Encuesta de Satisfacción con la Docencia de los Estudiantes" y la "Encuesta de Satisfacción de la Docencia Impartida por los Profesores". Estos datos son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y permite la orientación constante a las necesidades de los grupos de interés. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (D.6.1-D.6.6).

Los estudios de inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la titulación son realizados de manera sistemática por el Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E) cada dos años. Se ha realizado el estudio para los titulados de la promoción de 2018 (D.10.1). El proceso del SGIC-UC3M relacionado es Análisis de la inserción laboral D.5.02.00AA11.

El SGIC-UC3M dispone de procesos que garantizan la evaluación de la coordinación docente y procesos sobre la medición y análisis de la consecución de sus resultados de aprendizaje mediante evaluación. Además, dispone de proceso de quejas y sugerencias, al que se accede desde la página principal de la universidad y de la página de la titulación:

<https://www.uc3m.es/grado/periodismo#sistemadegarantiainternadecalidad>

<https://www.uc3m.es/calidad/quejas-sugerencias>

El SGIC de la titulación se considera implantado, se revisa periódicamente y es acorde con la Memoria Verifica. Sus procesos, la información generada, el análisis de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés han permitido la localización de los puntos débiles en cada momento y la formulación de las propuestas de mejora. La composición de la CCAA con representación de todos los grupos de interés y la frecuencia de sus reuniones garantizan el análisis de los resultados del título y su mejora continua. La Memoria constituye el seguimiento anual de la Titulación. Por todo ello, esta directriz alcanza la evaluación de B al cumplir los requisitos del protocolo de la Fundación Madrimasd.

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SIGC de la titulación cuenta con la implantación de procedimientos y registros para la recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés, que se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor satisfacción y 5 la máxima (D.6.1-D.6.6):

- Satisfacción de docencia a estudiantes (D.6.1)
- Satisfacción de profesorado sobre docencia (D.6.2)
- Satisfacción general de los estudiantes con los servicios(D.6.3)
- Satisfacción sobre servicios a profesorado (D.6.4)
- Satisfacción sobre servicios a personal de administración (D.6.5)
- Estudios de Inserción laboral (D.10.1-D.10.2)

Los datos de satisfacción sobre la calidad docente son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y son presentados en el Comité de Calidad. La vicedecana de titulación invita a la CCAA a los coordinadores de las asignaturas que hubieran obtenido un valor bajo de satisfacción para analizar las causas. En las actas de las sesiones de las CCAA y en la Memoria Académica se realiza un análisis de los resultados obtenidos en los tres últimos cursos académicos (D11.7, D11.8)). Los resultados de todos los estudios de satisfacción se encuentran publicados en el portal de calidad de la UC3M.

La UC3M cuenta con mecanismos de evaluación de la calidad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, a través del programa DOCENTIA (<https://www.uc3m.es/pdi/docentia>). Los procesos implicados en la evaluación docente son las encuestas de evaluación de la docencia de los estudiantes. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas.

El análisis y evaluación de los resultados de la titulación y aspectos de la coordinación docente se realizan cada cuatrimestre por la CCAA y anualmente por la Directora del título a través de la Memoria Académica (ver Criterio 1). La evaluación del TFG mediante rúbrica permite la evaluación de los resultados de aprendizaje de la titulación. Por otro lado, las tasas de inserción laboral y la valoración con las competencias adquiridas de los egresados recogidas en el estudio de inserción laboral, permiten conocer el logro de las competencias del programa. Toda esta información es analizada en la CCAA (Criterios 1 y 6). Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje; D.5.1.00.00.AA11.- Análisis y utilización de Resultados, D.2.3.01.00.AA00.- Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje - Guías docentes y Cronogramas.

La Universidad, a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E), realiza el estudio de inserción laboral y de satisfacción de los egresados (D.10.1). La información recoge, además del indicador de inserción laboral, la satisfacción de los egresados con el plan de estudios, con las asignaturas y con las competencias adquiridas.

El SGIC-UC3M cuenta con procesos de evaluación, seguimiento, revisión y mejora del plan de estudios, así como de suspensión de titulaciones. Todos ellos son recogidos en el SGIC-UC3M en su Directriz 2. "Orientación de las Enseñanzas a los Estudiantes".

La publicación y difusión de los resultados del título, las actas de su CCAA y la Memoria, son publicadas en el portal de calidad de la universidad. Los procesos del SGIC implicados en la publicación y difusión de los resultados de la calidad docente son D.6.1.00.00.AA13.- Información pública sobre titulaciones y G.1.4.00.00.AA10.- Rendición de cuentas a los grupos de interés sobre la calidad de los programas formativos (Memoria Académica).

Como mejoras realizadas al sistema de recogida de información de los grupos de interés, cabe destacar que en el año 2014, se realizó la revisión de las preguntas de la encuesta docente a los estudiantes (Actas de Comité. nº 109 junio 2013). Además, para mejorar el índice de participación en las encuestas docentes y aumentar la significación estadística de los datos obtenidos, se ha realizado entre otras acciones la ampliación del horario de acceso a la encuesta, y el desarrollo de app para móviles. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (D6.1-D6.2).

El proceso de renovación de la acreditación se desarrolla en el marco y con la información generada por SGIC-UC3M y es coordinado por la directora del título. La Universidad realiza el seguimiento anual del programa a través de la Memoria del título.

Los mecanismos del SGIC-UC3M y la información que proporciona son imprescindibles para el seguimiento del programa, su revisión, así como para el proceso Renovación de la Acreditación. La directriz es evaluada con una B, al encontrarse implantados los procesos del SGIC-UC3M que garantizan la evaluación y la toma de decisiones en todos los aspectos del proceso de enseñanza- aprendizaje del título.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento UC3M_GPER_EVIDENCIAS, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Durante el curso 2020-21 impartieron docencia en el Grado en Periodismo un total de 130 profesores/as, de los cuales el 68,5% era doctor e impartió el 72,6% del nº de créditos-estudiante del grado. El 26,9 % era profesorado permanente (5,4% Catedráticos y 21,5% Titulares) e impartió el 31 % del nº créditos-estudiante del Grado. Los Profesores Visitantes impartieron el 26% de los créditos-estudiante, los Profesores Asociados el 35,4% , los Ayudantes Doctores el 5,6% y los Ayudantes el 0,8%. (D.5.2.).

El perfil docente del profesorado asociado está determinado por su experiencia en el mundo profesional de la titulación. De acuerdo con la normativa de la UC3M, los profesores asociados en el momento de su contratación desarrollan una actividad profesional relacionada con la titulación con una experiencia profesional de al menos 3 años. El profesorado visitante tiene relación estable con el Departamento, con contratos de cuatro años prorrogables por dos años más.

La coordinación de los TFG, de las Prácticas Externas y de la práctica totalidad de las asignaturas del Grado en Periodismo han sido coordinadas por doctores, lo que garantiza la calidad docente (D.5.4.).

El personal docente de la titulación se encuentra adscrito a departamentos y áreas con ámbitos de conocimiento afines a los objetivos y competencias del Grado. En el curso 2020-21, el Departamento de Comunicación impartió el 67,7% de los créditos

ECTS. También participaron en la docencia otros departamentos de la Facultad como Humanidades: Historia, Geografía y Arte, con el 8,1%, Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura con el 7,1%, y Biblioteconomía y Documentación, con el 3,4%. El Departamento de Economía impartió el 2,6%, el de Economía de la Empresa el 0,9%, el de Derecho Público del Estado el 12,1%, el de Derecho Internacional, Eclesiástico y F^oD^o el 5,6%, el de Derecho Privado el 0,4% y el de Estadística el 1,3% (D.5.1.).

La experiencia profesional docente e investigadora del profesorado queda acreditada por el número de quinquenios docentes, sexenios de investigación y por la importante actividad investigadora. El profesorado que impartió docencia en la titulación alcanzó durante el curso 2020-21 un total de 92 sexenios y 174 quinquenios (D.5.2.). Además, en los últimos cinco años, publicó 155 artículos en revistas indexadas en JCR, 376 artículos en revistas con otros índices de impacto y 422 publicaciones en la categoría de libros y monografías (D.5.3.).

El Departamento de Comunicación cuenta con cinco grupos de investigación, que gestionan siete proyectos del Plan Nacional activos a fecha de 2021 (<https://www.uc3m.es/departamento-comunicacion/inicio>). Además, durante el período 2017-2020 ha sido significativo el incremento de recursos captados a través de proyectos de investigación, como se puede apreciar en los datos publicados en la Memoria de Investigación y Transferencia 2019-2020 (<https://memoria-investigacion-transferencia.uc3m.es/>).

Respecto a las Prácticas Externas (EOS6 y EOS7) el tipo de profesorado que realiza el seguimiento y evaluación de los estudiantes del Grado en Periodismo son profesorado permanente doctor. La idoneidad de las plazas asignadas a la titulación es validada por la vicedecana de la titulación con anterioridad a la realización de las prácticas por parte de los alumnos. El seguimiento continuo es realizado por el tutor de las prácticas, para ello la empresa designa un profesional de prestigio que es responsable del acogimiento del estudiante en la organización. En las encuestas de satisfacción sobre las prácticas, a la pregunta "¿Cómo evalúas el papel del tutor académico?", la puntuación ha sido de 3,88 sobre 5. A la pregunta "¿Cómo evalúas el papel del tutor empresarial?", la puntuación ha sido de 4,35 sobre 5 (D.8.3., EOS6 y EOS7).

Los profesores tutores de los Trabajos Fin de Grado (TFG) tienen igualmente la cualificación necesaria para la orientación y seguimiento de los estudiantes (EOS26 y EOS27). En la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes sobre el TFG la valoración total del tutor es de 3,80 sobre 5 (D.9.3.). Existe también un coordinador de la asignatura TFG, para la comunicación con alumnado, profesorado y departamentos, además de aportar soporte al proceso de seguimiento y defensa. Este coordinador vela porque el tribunal sea competente para la evaluación del trabajo presentado (EOS26 y EOS27).

Para evaluar la calidad docente la Universidad cuenta con encuestas de satisfacción con la docencia realizada a los estudiantes (D.6.1., EOS16 y EOS35). En este sentido, a la pregunta "Globalmente estoy satisfecho/a con la docencia del profesor/a", la valoración media ha sido de 3,72 sobre 5 en el curso 2020-21 en el Grado y de 3,64 y 3,73 en los dobles grados.

La Universidad participa en el programa DOCENTIA, y su modelo de evaluación docente DOCENTIA-UC3M certificado por ACAP-ANECA en el año 2009, habiendo incorporado al programa las recomendaciones realizadas por Fundación Madri+d-ANECA en sus informes de seguimiento. El programa evalúa la calidad docente del profesor a través de su actividad docente, su desarrollo, los resultados obtenidos y su implicación en las líneas estratégicas de la universidad. La información sobre el modelo DOCENTIA-UC3M está disponible en <https://www.uc3m.es/pdi/docentia>. En su última convocatoria 2020-21 (D.11.12.) participaron 201 profesores, que constituyen aproximadamente un 25% de los profesores doctores a tiempo completo permanente y no permanente de la UC3M. Como resultado por categorías un 15% fue "excelente+", un 23% "excelente" y un 47% "notable" (D.11.12.).

La UC3M cuenta con una plataforma de apoyo a la actividad docente que impulsa metodologías innovadoras basadas en las nuevas tecnologías

https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Biblioteca/es/TextoMixta/1371212366749/UTEID_Unidad_de_Tecnologia_Educativa_e_Innovacion. Además, ofrece a sus docentes un plan de formación anual (<https://www.uc3m.es/pdi/formacion-pdi>).

La UC3M cuenta también con convocatorias de intercambio para el profesorado, tanto para estancias de nuestros profesores en centros de prestigio internacionales como de estancias de profesores de otros centros en nuestra universidad (<https://www.uc3m.es/internacional/movilidad-pdi>).

Además, las Cátedras de Excelencia apoyadas por el Banco Santander permiten atraer profesorado de reconocido prestigio, con estancias de seis meses o un año en nuestra universidad con el consiguiente impulso a la investigación de los departamentos en los que se integran. Información sobre los programas de movilidad para profesorado está disponible en https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/PortadaMiniSiteA/1371224077923/Catedras_de_Excelencia

La UC3M tiene establecido un sistema de convocatorias de incentivos orientados a mejorar la calidad docente del profesorado a través de las convocatorias de los "Complementos retributivos por la actividad docente e investigadora" que se convocan cada dos años.

Por todo ello, se considera que el personal académico de esta titulación reúne la experiencia profesional, docente e investigadora

adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria para impartir docencia en el Grado y alcanzar el nivel de competencias definido. De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Con respecto a este aspecto, en el proceso de acreditación previo, realizado en 2016, en las observaciones de la Comisión de Acreditación se consideró lo siguiente sobre el personal académico: "El porcentaje de profesorado permanente es bajo, lo que termina repercutiendo negativamente en las labores de dirección de TFG, coordinación de asignaturas, etc.".

En este sentido, en los últimos años se ha trabajado para conseguir mejorar. Hay que destacar que, debido al contexto de crisis económica de los últimos años, los concursos de plazas de profesorado permanente estuvieron paralizados en la UC3M. Sólo ha sido hace poco más de dos años cuando se han comenzado a retomar, por lo que se están incorporando nuevos profesores a figuras de profesorado permanente, lo que se traducirá en que en los próximos cursos dichos porcentajes irán aumentando. A ello hay que añadir el contexto de UC3M, que al ser una universidad relativamente joven, no tiene todavía una plantilla docente mayoritariamente permanente.

La UC3M viene realizando un esfuerzo por la estabilización del profesorado con la convocatoria de plazas de profesor titular y catedrático como se puede comprobar en la web de la Universidad: (<https://www.uc3m.es/empleo/pdi>). En esta misma línea se ha venido impulsando la estabilización por parte de departamentos y áreas afines a la titulación, como es el caso del Departamento de Comunicación, que en 2020 convoca 4 plazas de Titular, en 2021 convoca 5 plazas de Titular y 1 de Catedrático y en 2022 convoca otras 5 plazas de Titular y 1 de Catedrático.

En la búsqueda de mejora la Universidad ha impulsado Convocatorias de Apoyo a Experiencias de Innovación Docente. En las mismas ha participado activamente el profesorado del Grado, con 14 proyectos desarrollados en las cuatro últimas convocatorias (D.12.5).

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Periodismo es gestionado administrativamente por el personal de la Oficina de Estudiantes de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de Getafe. Sus profesionales prestan apoyo a los procedimientos académicos y administrativos de las titulaciones del centro, mantienen la organización de horarios y aulas, y atienden directamente a los estudiantes para solucionar sus dudas, orientar cuando es necesario y atender sus peticiones relacionadas con la matrícula u otros temas de gestión de su expediente.

Durante el año 2019, la Oficina de Estudiantes llevó a cabo un proceso de reorganización para mejorar la atención al alumnado,

creando la figura del "gestor personal", esto es, una persona a quien los estudiantes de una titulación concreta pueden dirigirse directamente para resolver dudas, iniciar trámites y gestiones y solucionar las posibles incidencias que puedan haber ocurrido con su expediente. El gestor o gestora atiende por teléfono, correo electrónico o en persona sin cita previa, y, en los casos que lo requieren, se reúne con el estudiante, para facilitarle toda la información y orientación necesaria para tomar la decisión correcta respecto a la elección de asignaturas, matrícula o cualquier otro trámite relacionado con el expediente académico.

Todo el personal de administración cuenta con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de Grados y de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes, y están en contacto directo con el resto de personal del Centro y la dirección del título, para coordinar acciones y trabajos.

La Oficina de estudiantes de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación cuenta con un total de 7 personas funcionarias con una relación laboral estable.

Por otro lado, entre los servicios centrales que, por su dedicación transversal, prestan apoyo a los programas de Grado, destacan:

1. Servicio de Apoyo a la Docencia y Gestión del Grado, con una dotación de 20 personas.
2. Servicio de Biblioteca, con 83 personas.
3. Servicio de Informática y Comunicaciones, compuesto por 40 personas.
4. Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), donde trabajan 14 personas.
5. Centro de Orientación a Estudiantes: 21 personas.
6. Servicio de Orientación & Empleo, dependiente de la Fundación Universidad Carlos III: 16 personas.
7. Servicio de Deporte, Actividades y Participación: 9 personas (sin incluir a las que trabajan en los centros deportivos, propiedad de la Universidad y gestionados por una empresa externa).
8. Oficina Técnica: 46 personas.

El personal de estos servicios posee un perfil de formación académica adecuado para desempeñar su puesto, y un 46 % de los puestos tienen como requisito disponer de titulación universitaria o de técnico superior, de acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Recursos Humanos. La mayor parte de ellos son funcionarios, aunque tanto éstos como el personal laboral están ligados a la Universidad por una relación estable y permanente con carácter general, lo que facilita la profesionalización del servicio que prestan.

El personal dispone de un plan de formación anual coordinado por el Servicio de Recursos humanos que permite la actualización de conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones (programas informáticos, normativa y seguridad en el trabajo, idiomas, etc.): <https://www.uc3m.es/pas/formacion-pas>

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El Apoyo y orientación personal y académica es coordinado por el Vicerrectorado de Estudios, el Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicedecanato de Orientación de Estudiantes (www.uc3m.es/orientacion), impulsando las medidas relativas a la orientación académica con el fin de contribuir a la mejora en el aprendizaje, principalmente el de las competencias transversales. En este marco, conviene destacar el Programa Compañeros (tutoría entre iguales), que tiene como objetivo integrar al alumno nuevo en la UC3M, el Programa Ecuador, para detectar y ofrecer apoyo y orientación a los alumnos en riesgo de fracaso académico, o el Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (EOS21, D.12.1).

También se realizan actividades para facilitar la incorporación a la vida universitaria del alumnado de nuevo ingreso. En las Jornadas de Bienvenida, que se realizan cada año al inicio del curso, se instalan carpas en las que los distintos servicios de la Universidad se presentan ante los nuevos estudiantes y sus familias, se proponen visitas a las instalaciones del campus, y se le ofrece la información que puedan necesitar. Además, se realizan charlas diferenciadas para cada titulación en las que participan los responsables académicos de la titulación y de los principales servicios universitarios, así como otras de motivación y con consejos sobre técnicas de estudio. Más información en <https://www.uc3m.es/orientacion/bienvenida> .

Otro de los servicios que ofrece el Centro de Orientación de la UC3M es la asistencia psicológica y psicopedagógica, prestada por cinco psicólogos/as que atienden a los estudiantes que lo solicitan, de forma on line o presencial, y la orientación vocacional. La información sobre el programa está en <https://www.uc3m.es/orientacion/psicologica-psicopedagogica>.

Como se ha visto con anterioridad, el apoyo y orientación sobre el expediente y situaciones académicas del estudiante recae fundamentalmente en la Oficina de Estudiantes, en la figura del Gestor personal. En dicha labor puede involucrarse también la dirección académica del Grado, aunque lo habitual es que reserve esta labor a aspectos académicos generales de la titulación.

En todo caso, la orientación profesional se realiza a través de dicha dirección académica del Grado y de la Fundación UC3M y, en particular, de su Servicio de Orientación y Empleo (O&E). En éste se desarrollan medidas para facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes, mediante charlas, talleres y actividades formativas. Entre otras cuestiones, el servicio gestiona gran parte del proceso de asignación de Prácticas académicas en empresas (EOS6, D.8.4), además de gestionar ofertas de empleo para egresados. También orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral, y canaliza las relaciones universidad - empresa, organizando actividades tan relevantes como la feria Foroempleo, en la que participan cada año más de 100 empresas (EOS21, D.12.1): <https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>. Además, por parte de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación recientemente se ha creado el Vicedecanato de Igualdad, Seguimiento y Mentoría.

ORIENTACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

La UC3M ofrece a sus estudiantes un amplio catálogo de actividades internacionales y la posibilidad de participar en ellas realizando parte de sus estudios en una universidad de otro país europeo o en una universidad fuera de Europa. En relación con los titulados de este grado, en la evidencia EOS21(D.7.1) pueden verse los datos de alumnos titulados que han realizado una estancia de movilidad, que en este Grado son en torno al 30%, y que sobrepasa el 50% en el caso del doble Grado. La gestión de los convenios internacionales se realiza por el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), que realiza anualmente charlas informativas y de orientación sobre las posibilidades de movilidad, organiza la "Feria Internacional", para promocionar la movilidad entre sus estudiantes y el contacto de éstos con otros alumnos que están realizando una estancia en la UC3M (<https://www.uc3m.es/conocenos/feria-internacional>) y mantiene la página web "Internacionalización para tod@s", con información sobre las distintas opciones y los trámites necesarios: <https://www.uc3m.es/internacional/inicio>. Desde la Facultad se impulsa la movilidad internacional a través del Vicedecanato de Promoción, Intercambios Académicos y Relaciones Internacionales.

DIFUSIÓN

La información de las actividades y servicios se ofrece durante todo el curso mediante una "newsletter" que se envía cada lunes y que recoge las novedades y noticias más relevantes de la universidad. También se informa a través de pantallas situadas en las cafeterías, de la página web de la Universidad y, en algunos casos, de correos electrónicos enviados mediante una herramienta que permite definir las titulaciones y cursos a los que se van a enviar, permitiendo así que lo reciban sólo los estudiantes a los que se dirige la actividad.

ENCUESTAS SOBRE LOS SERVICIOS DE APOYO

De acuerdo a los estudios de satisfacción de los servicios prestados que la UC3M realiza periódicamente, la valoración media de los estudiantes con respecto a los servicios de la Universidad ha ido mejorando, hasta un 3,98 en la última encuesta realizada en el 2018-19 (D.6.3). La valoración de los profesores también es muy positiva, llegando a un 3,92 en el informe de 2017-18 (D.6.4). Los servicios de Biblioteca, Informática, y las instalaciones son los mejor valorados (D.6.3, D.6.4).

En consecuencia, el Grado cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado que garantiza el correcto desarrollo de la docencia.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: LABORATORIOS

El Grado en Periodismo utiliza, para la formación práctica de sus estudiantes, los laboratorios e instalaciones de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación: el laboratorio de televisión, el laboratorio de radio, el nuevo laboratorio de fotografía, el laboratorio multimedia y el servicio de préstamos de equipos de grabación audiovisual. El detalle de estas infraestructuras puede consultarse en la evidencia EOS22. En la evidencia EOS23 se incluye el detalle del personal dedicado a los laboratorios y su formación.

Tras las recomendaciones del Informe de Acreditación (2016), en el que se recomendaba "adaptar los recursos materiales al número de alumnos existentes", en los laboratorios se han incorporado nuevos equipamientos (adquisición de seis mochilas de grabación para préstamo a los estudiantes para la realización de los Trabajos fin de Grado, nuevas cámaras de vídeo para la

realización de las prácticas de asignaturas de Grado, equipamiento de iluminación para el nuevo estudio de fotografía y software de edición nuevo). Se han adaptado las infraestructuras anteriores a las nuevas necesidades tecnológicas (se ha creado un nuevo estudio de fotografía y uno de Cromas) para que contribuyan a la calidad de las prácticas de las diferentes asignaturas.

Se ha procedido a una remodelación completa de los dos platós de televisión. Esta actuación incluye todos los equipos técnicos (cámaras, control de realización, mezcladores de imagen y sonido, etc.) y los espacios escenográficos.

Se han adquirido 100 licencias Avid Media Composer: 50 para aulas informáticas y 50 para laboratorios. En el caso de las aulas informáticas de los laboratorios se han adquirido 40 estaciones de trabajo nuevas que cumplen los requisitos técnicos de AVID para postproducción de vídeo en HD y 4K.

Se han adquirido 42 licencias del paquete de software (Photoshop, Premiere, After Effects, In Design, Illustrator, etc.) que se han instalado en dos aulas informáticas específicas con hardware adaptado para producción multimedia.

El número de cámaras de vídeo disponibles para préstamo en las clases de prácticas se ha elevado a 32 equipos con sus accesorios de rodaje.

De estas instalaciones y mejoras se benefician, entre otras, asignaturas como Televisión informativa, Radio informativa, Técnicas de locución, Fotoperiodismo, Diseño de medios periodísticos, Teoría y análisis del documental audiovisual, Producción audiovisual, Infografía en medios periodísticos, Periodismo de datos, El reportaje en profundidad y Comunicación multimedia: el relato periodístico.

AULAS DOCENTES

El Grado en Periodismo se imparte en la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, ubicada en el Campus de Getafe, que cuenta con modernas instalaciones y recursos materiales, que se adaptan a las necesidades docentes, al número de estudiantes y al conjunto de actividades formativas de cada Grado (<https://www.uc3m.es/conocenos/instalaciones>). El campus cuenta con 140 aulas de clase, que no están adscritas a una titulación en concreto, sino que se utilizan para impartir clase de todas las titulaciones de las dos Facultades (Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades, Comunicación y Documentación), aunque habitualmente cada titulación utiliza aulas de no más de dos o tres edificios. Esto permite, por un lado, ajustar el espacio para cada grupo y asignatura utilizando en cada caso la que tenga un tamaño o medios más convenientes, y, por otro, racionalizar los recursos disponibles, al poder utilizar cada aula durante todo el día.

AULAS INFORMÁTICAS FÍSICAS Y VIRTUALES

El campus cuenta con 9 aulas informáticas, de acceso libre en horario de 9 a 21 horas, salvo en los periodos puntuales en que están reservadas para docencia de alguna asignatura. Cada aula informática está dotada con alrededor de 20 PCs, proyección fija y pantalla robotizada. Cada puesto dispone de Internet, programas de ofimática y el software específico de docencia para el Grado.

Además, al contar con conexión WiFi en todo el campus, los estudiantes pueden trabajar con su ordenador tanto en el aula de docencia como fuera de ella. Incluso se ofrece un servicio de préstamo de portátiles, para los estudiantes que no cuenten con su propio equipo.

La UC3M ofrece también el servicio de "Aula informática Virtual 24 horas", por el que los estudiantes pueden conectarse desde cualquier lugar a un ordenador con la misma configuración que los existentes en las aulas informáticas físicas, y utilizar algunas de las herramientas con licencia aunque no estén en la Universidad, ampliando significativamente las capacidades del aula y el aprendizaje del alumno fuera de ella.

Las aulas y espacios informáticos están bien valorados por los estudiantes, mejorando la puntuación obtenida cada año, llegando al 3,95 sobre 5 en el curso 2018-19 (ver D.6.3)

BIBLIOTECA

Respecto a las bibliotecas, el campus dispone de dos (María Moliner y Carmen Martín Gaité), con un total de 1.334 puestos de lectura, con conexión de portátiles y red wifi. Las bibliotecas están abiertas durante todo el día, con ampliación de horario en periodo de exámenes, y ofrecen acceso a recursos electrónicos y servicios de préstamo, solicitud de documentos, asesoramiento y apoyo para la realización del TFG, formación sobre propiedad intelectual, etc. Además, cuenta con recursos audiovisuales y salas de trabajo individual y en grupo, reservables de manera on line.

La biblioteca pone a disposición de los estudiantes del Grado toda la bibliografía recomendada por los profesores en las guías docentes de las asignaturas, así como un gran número de bases de datos y recursos bibliográficos propios de su área de conocimiento. También ofrece un servicio de préstamo de portátiles (<https://www.uc3m.es/biblioteca/inicio>).

OTROS SERVICIOS

La UC3M dispone de la plataforma tecnológica Aula Global-Moodle (<https://aulaglobal.uc3m.es/>) como mecanismo de apoyo a la docencia presencial del Grado que permite acceder a los listados del grupo, comunicarse con los alumnos tanto personal como colectivamente, colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por los alumnos, organizar foros de discusión, proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes, recoger las prácticas planteadas, realizar el seguimiento del progreso del aprendizaje mediante la valoración parcial de trabajos, prácticas, etc.

Además, a través de Aula Global, se ofrece la "Secretaría Virtual" (D.12.4), donde los estudiantes pueden encontrar toda la información necesaria sobre los procesos de matrícula, prácticas, Trabajo Fin de Grado, etc., así como consultar su expediente académico o su horario personal de clases. Esta "Secretaría Virtual" es mantenida por el personal de la Oficina de Estudiantes (EOS2 D.12.1 y D.12.4).

De acuerdo a la evaluación de servicios, la Biblioteca y Aula Global son los recursos más usados, con un 97,4% y 98,5% respectivamente, así como los mejor evaluados en los últimos años (D.6.3, D.6.4). En los estudios de satisfacción con los servicios a estudiantes en el curso 2018-19 la biblioteca obtiene una valoración de los estudiantes de Grado de un 4,23 sobre 5. La satisfacción con Aula Global ha alcanzado un valor en el curso 2018-19 de 4,35 sobre 5 (D.6.3)

Se considera que los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del Grado son adecuados para el número de estudiantes matriculados, las competencias y modalidad del título. Las aulas y laboratorios, su equipamiento, espacios de trabajo y estudio en biblioteca se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título y facilitan la consecución de las competencias del Grado.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración: No existe la modalidad de impartición a distancia o semipresencial en este grado

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En el proceso de Acreditación de 2016, el panel evaluador emitió la siguiente recomendación: "Se recomienda adaptar los recursos materiales al número de alumnos existentes". A este respecto, se han realizado los esfuerzos necesarios para que todas las asignaturas tengan los medios requeridos para que las prácticas se realicen debidamente y por la totalidad de los estudiantes matriculados, no habiéndose detectado que el problema indicado se haya vuelto a producir.

En este sentido, son destacables las significativas mejoras en los laboratorios que utilizan los estudiantes para la realización de prácticas de las asignaturas (laboratorio de televisión, laboratorio de radio, laboratorio de fotografía y laboratorio multimedia), así como en el servicio de préstamos de equipos de grabación audiovisual. Entre otras mejoras, se han incorporado nuevos equipamientos (adquisición de seis mochilas de grabación para préstamo a los estudiantes para la realización de los Trabajos fin de Grado, nuevas cámaras de vídeo para la realización de las prácticas de asignaturas de Grado, equipamiento de iluminación para el nuevo estudio de fotografía y software de edición nuevo). Se han adaptado las infraestructuras anteriores a las nuevas necesidades tecnológicas (se ha creado un nuevo estudio de fotografía y uno de Croma) para que contribuyan a la calidad de las prácticas de las diferentes asignaturas. El detalle de estas infraestructuras puede consultarse en la evidencia EOS22.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que el criterio globalmente se evalúa con una B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación para las asignaturas del Plan de Estudios de la titulación se han diseñado teniendo en cuenta el resultado de aprendizaje a alcanzar. Se especifican para cada asignatura en su ficha correspondiente (Guía Docente), junto con otra información significativa para el estudiante, y son accesibles a través de la web de la titulación:

<https://www.uc3m.es/grado/periodismo>

Las actividades formativas definidas para que el estudiante logre los resultados del aprendizaje y competencias previstos son:

- Clases teórico-prácticas
- Tutorías
- Trabajo individual y en grupo del estudiante
- Trabajo individual sobre el Trabajo fin de Grado
- Presentación del Trabajo fin de Grado
- Prácticas externas
- Trabajo individual y memoria de las prácticas
- Talleres y laboratorios

Las metodologías docentes definidas para permitir que el estudiante logre el aprendizaje y las competencias que se persiguen son:

- Clases teóricas. Exposiciones en clase del profesor/a con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporcionan materiales y bibliografía.
- Prácticas. Resolución de casos prácticos planteados por el profesor/a de manera individual o en grupo.
- Tutorías. Asistencia individualizada (tutorías individual) o en grupo (tutoría colectiva) a los estudiantes por parte del profesor/a.
- Prácticas de laboratorio. Docencia aplicada a talleres y laboratorios bajo la supervisión de un tutor.
- Tutela de trabajo fin de Grado. El tutor asiste y orienta al estudiante.
- Tutela de prácticas en empresas. Tutorías individuales y colectivas a los estudiantes para orientación y seguimiento.

Los sistemas de evaluación empleados para evaluar los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas en las asignaturas son:

- Examen final. Se valoran los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas. El porcentaje de valoración varía para cada asignatura en un rango entre el 60% y el 0%.
- Evaluación continua. El rango varía en cada asignatura en un rango de entre el 40% y el 100% de la nota final.
- Evaluación continua total. Supondrá el 100% de la nota final.
- Presentación y defensa pública del TFG. Se realiza a través de una prueba oral de defensa ante un tribunal elegido al efecto, que valora el trabajo, resultados y exposición conforme a una rúbrica o matriz.
- Evaluación final de las prácticas externas. Se basa en la evaluación del tutor académico a la vista del desarrollo de las prácticas, el informe final del tutor de la entidad externa donde se realizan las prácticas y la memoria elaborada por el estudiante.

A lo largo del desarrollo de la titulación se han implementado acciones de mejora en los sistemas de evaluación. A ello ha contribuido la Normativa de reguladora de los procesos de evaluación continua en los estudios de Grado (<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15840>), que tiene como finalidad establecer un marco que posibilite al profesorado la implantación de sistemas acordes con las necesidades y características de sus asignaturas. En la misma se establece valor de examen y de la evaluación continua en la calificación final del estudiante en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Existe una adecuación de los Trabajos fin de Grado (TFG) a las características del título. También se adecuan plenamente a los resultados de aprendizaje (D.9.1., EOS25). Además, respecto al sistema de evaluación de los TFG, se constata un especial énfasis en los resultados de aprendizaje previstos, disponiendo de una Matriz de Evaluación (D.9.2., EOS26 y EOS27), donde se puntúan los diferentes aspectos. El servicio de Biblioteca apoya a los alumnos en este proceso investigador: <https://uc3m.libguides.com/TFG>

La adquisición de los Resultados de aprendizaje en las Prácticas Externas se garantiza mediante la evaluación de la memoria realizada por los estudiantes, así como por el cuestionario de evaluación cumplimentado por el tutor de la empresa (D.8.4., EOS6 y EOS7).

Las tasas de rendimiento alcanzadas en las asignaturas han sido buenas a lo largo de los distintos cursos, lo que refleja un adecuado resultado en el aprendizaje alcanzado por el alumnado. Para el curso 2020-2021, las asignaturas del Grado lograron una tasa de rendimiento del 94,6%, con una distribución de 2 % (MH), 22,7% (SB), 53,1% (NT) y 22,3% (A). En cuanto al Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual, la tasa de rendimiento fue del 96,4 %, con las notas distribuidas entre 2,8 % (MH), 22,2 % (SB), 61,4% (NT) y 13,5% (A). En el Doble Grado en Periodismo y Humanidades la tasa de rendimiento fue del 97,3%, con un 3,0% (MH), 31,9% (SB), 51,1% (NT) y 14,0% (A) (D.3.1).

La Universidad cuenta, a través de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), con procesos para el análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte del alumnado, así como del análisis del cumplimiento de objetivos de aprendizaje (D.11.1). Para comprobar que los objetivos definidos en este proceso se cumplen, la Universidad cuenta fundamentalmente con dos procedimientos: encuestas (EOS16 y EOS35) y Comisiones Académicas (D.11.6 y D.11.7). El análisis de la adecuación del sistema de evaluación, la metodología docente y las actividades formativas se realiza en las sesiones de la Comisión Académica de Titulación (D.11.7). El objetivo buscado es lograr los resultados de aprendizaje previstos. Con este enfoque en la Comisión se analiza la tasa de rendimiento para cada asignatura. La información analizada se utiliza para la toma de decisiones para la mejora del título. Entre las propuestas de mejoras implantadas para la titulación ha estado facilitar información al alumnado sobre los procedimientos para la realización de prácticas externas, para ello se elaboró un documento de preguntas frecuentes en el que se contemplaban las principales dudas (D.8.3., EOS6 y EOS7). Dicho documento se hizo llegar por parte de la vicedecana de titulación a los diferentes cursos del grado y se puso también a disposición del alumnado en el Aula Global de la asignatura.

La satisfacción de los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se realiza a través de las encuestas docentes cuatrimestrales, que se llevan realizando desde la implantación del Grado. Los resultados del curso 2020-21 han mostrado una buena satisfacción por parte de los estudiantes (D.6.1, EOS16 Y EOS35), alcanzando una valoración de 3,97 sobre 5 en la pregunta "Globalmente estoy satisfecho/a con la docencia del profesor/a" y un 3,72 en la pregunta "Globalmente estoy satisfecho con la asignatura". Con respecto a la satisfacción de los estudiantes en la adquisición de los resultados de aprendizaje, han valorado con un 3,68 la pregunta "Valore el incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridos". En tercer curso también se les encuesta sobre la satisfacción con el Grado. En esta encuesta se valoran entre otras cuestiones las destrezas y conocimientos adquiridos. A las pregunta "La estructura del plan de estudios ha permitido una progresión adecuada de mi aprendizaje" la valoración en 2018-19 era de un 3,19 sobre 5. En la pregunta "La metodología docente utilizada por los profesores es adecuada para favorecer mi aprendizaje" la valoración era de 3,04 sobre 5 y en la pregunta "El sistema de evaluación refleja adecuadamente el aprendizaje" la valoración fue de 3 sobre 5 (D.6.6., EOS16 y EOS35).

Positiva fue la satisfacción del alumnado con las prácticas en empresas, obteniendo una puntuación de 4,41 sobre 5 (D.8.3., EOS6 y EOS7). En el caso del TFG el grado de satisfacción fue de 3,62 sobre 5 (D.9.3.).

Respecto a las encuestas al profesorado (D.6.2.) se les pregunta "El nivel de formación previa de los alumnos de este curso permite seguir de manera adecuada la asignatura" y "El cumplimiento del programa ha supuesto desarrollar un ritmo superior al aconsejable para el aprendizaje", cuyas valoraciones en 2020-21 son de 3,70 sobre 5 (D.6.2., EOS16 y EOS35.).

Según el Informe de inserción laboral (D.10.1., EOS36) para los egresados la satisfacción con el Grado (escala de 1 a 5) es en conjunto de un 3,5 y la satisfacción con los recursos de la Universidad de un 3,9. Como puede apreciarse en el Informe de inserción laboral (D.10.1., EOS36), la Tasa de inserción laboral fue del 89,1%, estando un 50,9% "Bastante" satisfecho y un 28,1% "Mucho" satisfecho con el trabajo.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Desde la implantación del Grado, la Comisión Académica (D.11.6, D.118) realiza en sus sesiones cuatrimestrales un análisis del acceso, resultados cuatrimestrales, satisfacción y adecuación de los recursos humanos y materiales. Además, la Memoria Académica de Titulación (D.11.8.), analiza para cada curso académico los resultados de la titulación y su evolución.

En el marco del SGIC-UC3M, la Universidad dispone de mecanismos que, tomando como base las estadísticas institucionales, generan los indicadores y datos necesarios sobre los que se basa la mejora continua de la titulación. En la página web del SGIC-UC3M (accesible a través de la intranet de la Universidad) se publican periódicamente los indicadores y los datos desagregados por centro, titulación, asignatura y grupo.

En la página web del Grado, se proporciona información sobre los indicadores de calidad del título (<https://www.uc3m.es/grado/periodismo#calidad>). Los acuerdos del Comité de Calidad de la Universidad y el calendario de publicación de los datos tienen como fin darles la mayor fiabilidad. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada:

ACCESO Y OFERTA: (D.1.1. Y D.1.2.)

En las recomendaciones del Informe de Acreditación (2016) se indicaba: "La Universidad debe ajustar la oferta al número de plazas autorizado en la memoria verifica". En los cursos 2019-20, 2020-21 y 2021-22 se ofertaron 105 plazas de Grado en Periodismo, 100 en el Doble Grado Periodismo y Comunicación Audiovisual, y entre 40 y 45 en el Doble Grado Periodismo y Humanidades. Así pues, el total de plazas ofertadas en 2019-2020 fue de 245, en 2020-21, de 250, y en 2021-2022, de 245 (D.1.1.). Esta oferta se adecua a lo especificado en la Memoria de verificación.

Dado el número de solicitudes, tanto del Grado como de los dobles grados, así como los estudiantes que eligen estos títulos en primera opción (D.1.1. y D.1.2.), se considera que el número de plazas está ajustado a la demanda existente, a lo que deben sumarse las tasas de eficiencia y el cumplimiento de los objetivos de graduación, así como la disponibilidad de recursos materiales y de personal.

Aunque se cuenta con dos dobles grados, la nota media del Grado se ha mantenido alta (11,442 en 2020-21 y 11,512 en 2021-22), siendo aún más elevada en el caso de los dobles (12,855 en el curso 2021-22 en el Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual y 12,126 en el Doble Grado en Periodismo y Humanidades). La nota de corte también se ha mantenido elevada (10,290 en 2020-21 y 10,711 en 2021-22) y en los dobles grados ha sido de 12,855 en el Doble Grado Periodismo y Comunicación Audiovisual y de 10,756 en el Doble Grado Periodismo y Humanidades para el curso 2021-22 (D.1.1.).

TASA DE RESULTADOS: (D.3.1 Tabla 2)

En el curso 2020-21 como media se ha presentado al examen el 95,6 % de los estudiantes del Grado, de los que el 99% ha superado la evaluación (tasa de éxito), lo que supone un 4,4% de "no presentados/matriculados". La tasa de rendimiento (% superan/matriculados) ha sido del 94,6%. La distribución de las calificaciones de los que superan es: 22,3% aprobado; 53,1% notable; 22,7% sobresaliente; y 2 % matrícula de honor. En el caso de los dobles grados las tasas de rendimiento son algo superiores, llegando al 96,4% en el Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual y al 97,3% en el Doble Grado en Periodismo y Humanidades. Las distribuciones de notas de los aprobados en los dobles grados son las siguientes: Periodismo-Comunicación Audiovisual: aprobado (13,5%), notable (61,4%), sobresaliente (22,2%), matrícula de honor (2,8%). Periodismo-Humanidades: aprobado (14%), notable (51%), sobresaliente (31,9%), matrícula de honor (3%) (D.3.1. Tabla 2).

El indicador de las tasas de aprobados/suspensos para cada asignatura se analiza en las Comisiones Académicas, y además queda reflejada en la Memoria Académica como un Anexo (D.11.7). En el caso de que en alguna asignatura exista una variación significativa en el número de aprobados/suspensos, los miembros de la Comisión analizan los resultados. En concreto, para cada asignatura cuyos resultados hayan sufrido grandes cambios con respecto a años anteriores, de acuerdo con los criterios aprobados en el Comité de Calidad, se debe indicar cuáles han sido las causas probables.

TASA DE ABANDONO (D.4.2)

La tasa de abandono al finalizar el tercer año (cohorte 2018) se ubicó en el 23% % en el Grado. En el Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual fue del 9% y en el Doble Grado en Periodismo y Humanidades del 7% (D.4.2.). Si bien en el caso del Grado la tasa de abandono se ubica por encima del 20% comprometido en la memoria, en el caso de los dobles grados está muy por debajo de lo comprometido en la memoria de verificación.

En todo caso, con objeto de reducir la tasa de abandono de los estudiantes, la Universidad cuenta con diferentes Programas de Tutorización a estudiantes para ayudarles durante su recorrido universitario

(https://www.uc3m.es/ss/Satellite/ApoyoEstudiante/es/PortadaMiniSite/1371215904885/Orientacion_a_estudiantes). Dentro de estos programas cabe mencionar los programas "Compañeros", "Avanza" y "Ecuador".

El programa "Compañeros" tiene como objetivo integrar a estudiantes de nuevo ingreso a través del acompañamiento y la tutorización por parte de estudiantes de cursos superiores, facilitando así su rápida y exitosa integración académica y social en la Universidad. El programa "Avanza" proporciona un apoyo adicional a estudiantes cuyos resultados académicos tras el primer cuatrimestre no han sido satisfactorios. Por su parte, el programa "Ecuador" está pensado para evitar el abandono de estudiantes que han consumido varias convocatorias de una asignatura. La Universidad también cuenta con programas específicos para la tutorización y apoyo a deportistas de alto nivel y alto rendimiento así como para estudiantes con discapacidad.

TASA DE GRADUACIÓN (D.4.2)

La tasa de graduación al finalizar el quinto año desde el inicio de los estudios es del 66% correspondiente a la primera cohorte (2016). Este dato está por encima del valor comprometido en la memoria de verificación (60%) cumpliendo, con ello, con el objetivo establecido en dicha memoria.

TASA DE EFICIENCIA (D.4.1.)

La tasa de eficiencia es positiva, ya que el compromiso de la Memoria de verificación era del 85% y se ha alcanzado para el período 2017-2020 un 95,5% en el Grado, un 94,1 % en el Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual y un 98,2% en el Doble Grado en Periodismo y Humanidades (D.4.1.).

Los indicadores de admisión ponen de manifiesto la coherencia con el perfil de ingreso recomendado, lo cual configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como indican los resultados de rendimiento del Grado.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La UC3M realiza encuestas para medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Encuestas a los estudiantes sobre la satisfacción con la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Estas encuestas se realizan on-line (D.6.1, EOS16 y EOS35). Asimismo, también se realizan encuestas a los estudiantes de 3er curso sobre la satisfacción con la titulación (D.6.6).
- Encuestas al profesorado sobre la satisfacción de la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a

nivel de asignatura. Las encuestas se realizan on-line (D.6.2, EOS16 y EOS35).

- Encuestas de inserción laboral a los egresados al año de terminar los estudios (D.10.1).
- Encuestas de satisfacción sobre los servicios a estudiantes, profesores y personal de administración (D.6.3, D.6.4., D.6.5 y D.6.7, EOS16 y EOS35).
- Encuestas a los estudiantes sobre las prácticas externas (D.8.3, EOS6 y EOS7)).
- Encuestas a los estudiantes sobre el TFG (D.9.3).

En todas estas encuestas la satisfacción se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor puntuación y 5 la máxima satisfacción.

Respecto a las encuestas de satisfacción de la docencia (D.6.1, EOS16 y EOS35), la participación de los estudiantes en la encuesta docente del Grado ha alcanzado el 47,55% en el curso 2020-21, dato ligeramente superior al de los dos cursos anteriores. En el Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual fue del 45,8% y en el Doble Grado en Periodismo y Humanidades del 49,84%. Para fomentar la participación se realizan envíos de avisos tanto por parte del Vicerrectorado de Estudios como desde los respectivos vicedecanatos de titulación. Dicho lo anterior, se sigue trabajando para incrementar la participación de los estudiantes al constituir la encuesta un instrumento importante del proceso educativo.

La encuesta docente realizada al profesorado tiene un índice de participación del 48,09 % en el Grado, del 50% en Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual y del 35,71% en el Doble Grado en Periodismo y Humanidades (D.6.2 EOS16 Y EOS35). Estos valores nos indican que es necesario seguir fomentando la participación del profesorado en este proceso de encuestas que al final se traduce en la mejora docente al identificar posibles problemas en el sistema educativo.

En cuanto a la satisfacción general de los estudiantes con la docencia, se sitúa en el curso 2020/2021 en 3,72 sobre 5 en el Grado en Periodismo, y en 3,64 y 3,73 sobre 5 en los dobles grados. Se ha valorado positivamente las adaptaciones realizadas con motivo de la pandemia Covid-19, con un 3,91 sobre 5 (D.6.1., EOS16 y EOS35). Por parte del profesorado, la satisfacción general se sitúa en valoración se sitúa en 4,27 sobre 5 en el curso 2020-21 (D.6.1, EOS16 y EOS35).

Los valores obtenidos en la pregunta "Valore el incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridos" de la encuesta de los estudiantes nos indican satisfacción con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas: el valor promedio obtenido ha sido de 3,68. Este mismo aspecto es valorado por la pregunta de la encuesta docente a profesores "El nivel de formación previa de los alumnos de este curso permite seguir de manera adecuada la asignatura" que ha obtenido una valoración de 3,48 sobre cinco en el curso 2020-21. (D.6.2, EOS16 y EOS35).

En la encuesta sobre satisfacción con las prácticas en empresas, la puntuación es buena. En la pregunta "Indica el grado de satisfacción con las prácticas realizadas", la puntuación es de 4,41 sobre 5 (D.8.3., EOS6 y EOS7).

En el caso del Trabajo fin de Grado, el grado de satisfacción es de 3,62 sobre 5. A la pregunta "¿Consideras adecuadas las adaptaciones realizadas en la asignatura debido a la pandemia Covid-19?", la valoración ha sido de 3,84 sobre 5 (D.9.3.).

La encuesta de inserción laboral nos indica que los egresados valoran positivamente el grado de conocimientos y competencias obteniéndose una satisfacción global con la titulación de 3,5 sobre 5 (D.10.1, EOS36).

Los valores de satisfacción sobre los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes son positivos y coherentes entre sí. También se han valorado otros aspectos relacionados con la satisfacción con la organización de la enseñanza en cuanto a la distribución de tiempo, cargas de trabajo, prácticas, metodologías, actividades formativas y coordinación docente y sistemas de evaluación.

En las encuestas de satisfacción con los servicios universitarios realizadas a estudiantes, profesores y personal de Administración se ha mantenido una valoración alta en el periodo analizado (D.6.3, D.6.4 y D.6.7, EOS16 y EOS35).

De acuerdo a la encuesta de inserción laboral los egresados de esta titulación valoran la satisfacción con los recursos y medios de la UC3M con un 3,9 sobre 5 (D.10.1, EOS36).

Con carácter general se considera que la satisfacción con la titulación por los estudiantes, profesores y egresados es adecuada y coherente entre sí. De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-

económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Universidad a través del servicio de Orientación & Empleo de la Fundación UC3M realiza estudios de inserción laboral de los grados cada año (EOS36, D.10.1 y D.10.2.). Para esta titulación se dispone de un estudio para la promoción de titulados en 2018 (D.10.1, EOS36). La Tasa de inserción laboral del Grado es del 89,1%, manifestando en un 40,4% de los casos que la tarea se relacionaba "Mucho" con el Grado y en un 17,5% que lo estaba "Bastante". En el caso del doble grado, la Tasa de inserción laboral es del 88,7%.

Estos datos se ven fortalecidos por los resultados sobre la satisfacción de los egresados con el Grado. Así, valoran con una media de 3,5 sobre 5 la satisfacción general con el Grado. Las salidas profesionales facilitadas por el grado también reciben un 3 sobre 5. (D.10.1, EOS36).

A la vista de estos resultados, puede afirmarse la adecuación del perfil del egresado real a las necesidades profesionales que la sociedad demanda en el ámbito de la titulación. Los valores indican que la titulación y otras instancias de la universidad están trabajando en la buena dirección, pero hay, ciertamente, margen de mejora para fortalecer esta tendencia. Al efecto, debe señalarse la labor del Servicio de Orientación & Empleo en coordinación con la titulación, los esfuerzos realizados en los últimos años en la Feria sobre Empleo organizada por la UC3M o las sesiones que se imparten a los estudiantes sobre orientación y oportunidades laborales en distintos ámbitos, además de la información que se les remite sobre las prácticas profesionales. A través de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid y, en particular su Servicio de Orientación & Empleo (<https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/inicio>), se desarrollan medidas encaminadas a facilitar la inserción laboral de los estudiantes de la Universidad. Además, orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral. Para ello, pone en marcha:

- Talleres orientados a facilitar la inserción profesional: Oferta permanente de acciones formativas orientadas a mejorar el desarrollo profesional, la adquisición de competencias profesionales y las habilidades de búsqueda de empleo para favorecer la inserción en el mercado laboral (<https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/inicio>).
- Organización de FOROEMPLO: Jornadas donde se facilita el encuentro entre las empresas futuros titulados y egresados. <https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/forempleo>
- Bolsa de trabajo donde las empresas colaboradoras con la universidad cuelgan sus ofertas laborales. <https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/ofertas-de-empleo>
- Programa capacita2: Es un programa de orientación profesional para universitarios con discapacidad, enmarcado en el objetivo general de O&E de facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes y titulados de la UC3M. <https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/capacita2>

Todas estas acciones de orientación profesional aparecen descritas en la página web (y recogidas en el SGIC "D.2.4.02.00.AA00 - Orientación Profesional").

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.